



POR ROBERTO
VIZCAINO
RVIZCAINDA@
GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.
COM/RVIZCAINDA

Tras la puerta del poder ¿Y qué crees Andrés?, ¡ya le perdimos el miedo a protestar en las calles!

La historia nos dice que los mexicanos no vamos fácilmente a protestas callejeras. Mucho menos si somos de clases medias. Al menos no lo hacemos como los franceses, o los españoles o los italianos. Rehuimos involucrarnos en protestas. Quizá tenga algo que ver lo ocurrido en 68.

¿Pero qué creen? Creo que ya nos gustó. Y en apenas 3 meses nos hemos ido a marchar masivamente en dos ocasiones. Las dos en medio de fuertes reclamos pero con mucho humor, y sin violencia, ni vidrios quebrados y paredes pintarrajeadas.

La primera gran protesta, sin partidos ni líderes de por medio, ocurrió el domingo 13 de noviembre pasado en defensa del INE... y contra Andrés Manuel López Obrador. En ese orden. Este domingo pasado los cientos de miles de ciudadanos que acudimos al Zócalo de la Ciudad de México y a las calles y plazas otras cien en todo el país y en el extranjero, fue para advertirle a los magistrados *pro-lopezobradoristas* de la Corte -que los hay, la plagiaria **Jasmin Esquivel** la primera de ellos- que no se les perdonará si avalan el inconstitucional y sucio Plan B electoral del mandatario.

Para los cientos de miles que tomamos las calles y plazas el domingo pasado, hay claridad que en su paso por la Cámara de Diputados y el Senado el Plan B electoral de **AMLO**, como lo advirtió el senador **Ricardo Monreal**, no sólo hubo imposición, sino violaciones gravísimas al procedimiento legislativo que en otros parlamentos serían impensables e inviables, y que además las reformas a cientos de artículos -quizá 450 de 6 leyes- son claramente inconstitucionales. Ha permeado a la sociedad, que la Corte podría tener 3 opciones:

1) Dar entrada a los recursos de inconstitucionalidad artículo por artículo lo cual plantea un trabajo de revisión extraordinario que llevaría a los 11 ministros a sesiones de trabajo agobiantes para resolver uno por uno.

2) Dar entrada al reclamo de graves violaciones al Artículo 72 Constitucional debido a y transgresiones y atropellos a los procedimientos y normas legislativas que podrían llevar a la Corte a anular todo el Plan B electoral.

3) O la ministra **Norma Piña**, presidenta de la Corte, con el aval de la mayoría de los ministros, declarar *en suspensión* todo el Plan B debido a su complejidad y por no poder cumplir con los tiempos para resolver los recursos interpuestos para dictaminarlos. Si acuden a esta táctica jurídica, el Plan B electoral de **AMLO** no podría ser aplicado ya en las elecciones de 2024 ni en las presidenciales ni en el resto previsto: es decir, para renovar los 500 diputados federales, los 128 senadores, los 8 o 9 gobernadores en juego, ni para las cientos de alcaldías en juego, ni para la Jefatura de Gobierno en la CDMX ni en sus 16 alcaldías capitalinas. Y es que la Corte tiene como plazo para re-

solver todo lo del Plan B electoral impugnado, hasta el viernes 2 de junio de este año. A partir de ese día, comienzan los 90 días previos al inicio del siguiente proceso electoral que es el de 2024, 90 días marcados por la Constitución en los que ya nada se puede mover o modificar en las normas electorales a fin de no alterar los comicios siguientes. Si la Corte acude a la suspensión, **AMLO** y los suyos no podrían ya involucrarse como pretendían hacerlo en las elecciones siguientes con el Plan B, ni recortar presupuestos electorales, ni despedir consejeros o personal del INE, ni desparecer juntas electorales en los estados ni destazar a la democracia mexicana.

Sería la vacuna para impedirle a **AMLO** anular las elecciones presidenciales u otras en el 2024.

Quedó claro que si **López Obrador** pretende hacer otra jugarreta o imponer algún cambio que afecte a instituciones o normas establecidas, los ciudadanos volverán a tomar las calles y las plazas, incluido el Zócalo de la CDMX. Que ya se demostró no es de **AMLO** sino de todos los mexicanos.

MONREAL VISITA A CÁRDENAS

Más o menos desde las mismas fechas, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dejó de ver, reunirse con los dos.

Con el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas** ha coincidido en algún acto petrolero, pero nada entre ellos va más allá del saludo de lejos. El hijo del General, ha hecho desde antes duras declaraciones y hasta un libro en que critica el curso seguido por México bajo la presidencia de **AMLO**. Para no pocos existe la certeza de que sin el apoyo y promoción de **Cárdenas** el tabasqueño no hubiera llegado a dónde está. Igual creen que si el ingeniero hubiera tenido algún indicio de que **AMLO** iba a hacer lo que ha hecho, a desempeñarse como lo ha hecho, no lo hubiera apoyado.

Adusto, prudente, callado como es, **Cárdenas** ha reconocido su equivocación a través de sus declaraciones y su libro contra la 4T y **AMLO**. No necesita más que eso para decir "me equivoqué".

A este líder, hombre, político, emblema de nuestro tiempo visitó ayer para platicar con él **Ricardo Monreal** aspirante presidencial de Morena para el 2024.

Cárdenas compitió tres veces por ese cargo. El que lo logró en la tercera fue **AMLO**. Y para hacer el ridículo que ha hecho. Vaya frustración doble, triple para el ingeniero. **Monreal** puede aprender mucho de él. El zacatecano dijo luego de su encuentro: "La República nos necesita. Para hacer frente a los momentos de grandes definiciones políticas requerimos la energía y la unidad de todas y todos. Hoy me reuní con el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**, precursor del movimiento democratizador en México" ¿Cuáles son las grandes definiciones que ve o quiere tomar **Monreal**?

Como sea, ambos se conocen porque estuvieron juntos en el PRD, que **Cárdenas** construyó y dirigió y que **AMLO** ha buscado destruir.